

Un mundo, una salud y los objetivos de desarrollo del milenio (ODM): retos y perspectivas de la salud pública

LUIS CARLOS VILLAMIL JIMÉNEZ*

Fecha de recepción: 18 de agosto de 2009

Fecha de aprobación: 10 de noviembre 2009

Resumen

La medicina veterinaria debe ofrecer respuestas a la crítica situación actual en cuanto a los eventos de interés en salud pública, como las enfermedades infecciosas zoonóticas emergentes y aspectos como la seguridad alimentaria, teniendo en cuenta las tendencias nacionales e internacionales y la clara relación de la salud humana, animal y ambiental. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el paradigma “Un Mundo, una Salud” orientan globalmente el potencial bienestar asociado a la inocuidad de los productos de consumo, la seguridad alimentaria y los riesgos relacionados con más de doscientas zoonosis.

En este sentido, la salud pública debe incrementar su presencia en los programas educativos de las disciplinas relacionadas con la salud como un tema transversal desde el inicio de los programas de pregrado y también en los de posgrado, donde debe constituir una estratégica área de énfasis. El sector educativo es, en definitiva, el ente articulador de algunos de los aspectos mencionados en los diferentes apartes de este escrito.

Palabras clave

Objetivos de Desarrollo del Milenio, salud pública veterinaria.

*

DMV, PhD. Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de La Salle. Profesor Asociado de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia
Correo electrónico: lvillamil@lasalle.edu.co

ONE WORLD, ONE HEALTH AND MILLENNIUM DEVELOPMENT GOALS (MDG): CHALLENGES AND PERSPECTIVES OF PUBLIC HEALTH

Abstract

Veterinary medicine should provide answers to the current critical situation in terms of events of interest in Public Health, such as zoonotic emerging infectious diseases, and aspects like food security, taking into account the national and international trends and clarify the close relationship between human, animal and environmental health. This should be directed under the Millennium Development Goals (MDGs) and the paradigm "One World, One Health", according to the immense potential of being associated with the safety of consumer products and food security, and the risks associated with over 200 zoonoses. Public Health must increase its presence in the educational programs of health-related disciplines, as a crosscutting issue since the beginning of undergraduate and postgraduate programs, where the discipline should be a strategic focus area. The education sector, is ultimately articulating some of the aspects mentioned in the various sections of this text.

Keywords

Millennium Development Goals, veterinary public health.

UM MUNDO, UMA SAÚDE E OS OBJECTIVOS DE DESENVOLVIMENTO DO MILÉNIO: DESAFIOS E PERSPECTIVAS DA SAÚDE PÚBLICA

Resumo

A medicina veterinária deve fornecer respostas para a crítica situação actual no que respeita a problemáticas de interesse em Saúde Pública, tais como doenças zoonóticas infecciosas emergentes e aspectos como a segurança alimentar, tendo em conta as tendências nacionais e internacionais e a estreita relação entre a saúde humana, animal e ambiental. Os objectivos do Desenvolvimento do Milénio (ODM) e o paradigma "Um Mundo, Uma Saúde" orientam, a nível global, o potencial bem-estar associado à inocuidade dos produtos de consumo, à segurança alimentar, e aos riscos associados a mais de 200 zoonoses. Nesse sentido, a Saúde Pública deve aumentar a sua presença em programas educativos de disciplinas ligadas à Saúde, como um tema transversal, tanto inicialmente, em programas de pré-graduação, como posteriormente, em programas de pós-graduação onde a disciplina deve ser uma área de foco estratégico. O

sector da educação, é, definitivamente, o meio de articulação de alguns dos aspectos mencionados ao longo deste texto.

Palavras chave

Objetivos de Desenvolvimento do Milênio, Saúde Pública Veterinária.

Introducción

Durante sus inicios, la medicina veterinaria se caracterizó por su tradición, innovación, adaptación y capacidad para afrontar los desafíos que le planteaba la época. Después de 200 años de actividad, debe ofrecer respuestas para la crítica situación actual, generando acciones y aprovechando oportunidades para ser consecuente con el cambio de época y asumir con responsabilidad el papel que le ha correspondido, en especial en lo que tiene que ver con los agentes productores de enfermedad.

Con respecto a dichos agentes productores de enfermedad, de los cerca de mil quinientos patógenos para humanos, 61% se pueden considerar como zoonosis o transmitidos por vectores. De los patógenos emergentes (enfermedades nuevas) 75% son de origen animal, es decir, tienen relación con las zoonosis. Además, durante los últimos 35 años aparece en promedio una enfermedad nueva por año (Taylor, 2001).

Como un ejemplo de estos eventos, se pueden nombrar la encefalitis espongiiforme bovina o vaca loca, la tuberculosis bovina, la viruela de los primates no humanos, la rabia (en especial la transmitida por animales silvestres), el virus del Oeste del Nilo, el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS), el virus de la influenza pandémica H1N1 y el aviar H5N1, la enfermedad de Hanta, la enfermedad de Nipah, las fiebres hemorrágicas, *E. coli* O157, y los microorganismos resistentes a los antimicrobianos (*Salmonella spp.*, *Staphylococcus spp.*, entre otros) (Demeneghi y col., 2007).

La situación actual amerita reflexiones y ajustes para adaptarse a los retos propios del siglo XXI, en el contexto de la seguridad alimentaria, las tendencias y

la normatividad del comercio nacional e internacional, la interdependencia entre humanos y animales, los cambios demográficos y ambientales, la dinámica poblacional, el desplazamiento hacia las áreas urbanas, el deterioro del ambiente, el acceso limitado a los servicios de salud, la discriminación, la falta de oportunidades, el hambre, la pobreza, la mortalidad infantil, la discriminación de la mujer, la falta de paz y equidad.

Dichos aspectos han sido analizados por la comunidad mundial. Como prueba de ello, se formularon los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), un compromiso de los gobiernos ratificado por la Organización de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2000) y el paradigma “Un Mundo, una Salud”, planteamiento estratégico que propende a la unificación del concepto de salud y de los esfuerzos y recursos para su alcance y preservación (AVMA, 2008).

Problemas comunes

De acuerdo con Franco,

Padecemos más de lo que pensamos e investigamos sobre la interdependencia esencial entre nuestra salud y la de los demás seres vivos. Convivimos con los animales a diferentes distancias y de diversas maneras. Los animales desempeñan un importante papel en la ciudad y en el campo, nos nutrimos con su carne, sus productos, como la leche y sus derivados, y los huevos; la soledad y la incapacidad de muchos encuentran respuestas en la compañía y el trabajo con mascotas, buscan respuestas y a veces terapias (2006).

De lo anterior surgen dos situaciones: la primera, relacionada con el inmenso potencial del bienestar, la inocuidad de los productos de consumo y la seguridad alimentaria; y la segunda, con los riesgos asociados con más de doscientas zoonosis descritas hasta hoy, algunas de las cuales se adquieren mediante el consumo de alimentos o por contacto directo o indirecto, como la rabia, que causa la muerte de más de cincuenta mil humanos al año. La violencia, la migración forzada y, en general, los fenómenos migratorios, están acompañados de frecuentes exposiciones a las zoonosis. La guerra biológica, capítulo aún no superado por la humanidad, emplea en su mayoría zoonosis como la peste y el ántrax (Franco, 2006).

Estos eventos han puesto en evidencia la importancia de la interacción entre el hombre y los animales, señalando la necesidad de integrar la sanidad animal con la salud pública en un todo homogéneo que contribuya a garantizar la sanidad de las diferentes poblaciones del mundo (De Meneghi et ál., 2007).

Retos de la Salud Pública

Desde esta visión, la salud pública (SP) se convierte en la herramienta clave para abordar los problemas sanitarios que tienen que ver con la interacción entre los humanos, los animales y el ambiente. Sin embargo, la SP —y en particular en el contexto de las profesiones del sector agropecuario (veterinaria, zootecnia, agronomía)— debe dirigir sus acciones y horizontes desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo del Milenio hacia el concepto de “Un Mundo, una Salud”, integrando las comunicaciones, los recursos y, en general, facilitando la intersectorialidad: salud, agricultura, ambiente y comercio internacional.

La SP debe incrementar su peso en los programas educativos de las disciplinas relacionadas con la salud, especialmente en las facultades de veterinaria, como un tema transversal desde el inicio de los programas de pregrado y también en los de postgrado, donde esta disciplina debe constituir una estratégica área de énfasis.

Los objetivos de desarrollo del milenio desde el sector agropecuario

Este compromiso mundial demanda una actitud interdisciplinaria, plantea reflexiones y debe generar acciones solidarias desde las profesiones y las disciplinas, en especial las de los sectores agropecuario y salud. Esta iniciativa mundial comprende ocho metas, de las cuales siete se fortalecen mutuamente y están orientadas a reducir la pobreza en todas sus formas, mientras que la última se concentra en el establecimiento de acuerdos y compromisos entre diversos actores, de forma que ello pueda dar lugar al logro de las siete primeras: erradicar la pobreza y el hambre, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, el aseguramiento de la sostenibilidad ambiental, y el fomento del trabajo cooperativo hacia el desarrollo (Naciones Unidas, 2000; FAO, 2005).

A continuación, se presenta la síntesis de una reflexión (Villamil y Romero, 2009) para cada uno de los ODM, desde la visión del sector agropecuario y el mundo rural. Se espera que constituya una motivación para el trabajo colegiado con otras áreas del conocimiento desde la perspectiva de la educación veterinaria.

Erradicar la extrema pobreza y el hambre

La relación entre la pobreza y el hambre es ampliamente conocida, y quizá la erradicación de la extrema pobreza constituye el objetivo fundamental que originó el movimiento que permitió cristalizar la declaración mundial.

Los indicadores señalan una situación preocupante (Álvarez, 2005; DNP, 2005; Belotto, 2006; Vilhena y col., 2009):

- 560 millones de personas viven en América Latina.
- 124 millones lo hacen en áreas rurales (22%), produciendo los alimentos para el 78% de la población.
- 56 millones (10%) sobreviven por debajo de la línea internacional de pobreza (menos de US\$ 1 al día).
- Más de 210 millones de personas viven en condiciones de pobreza en América Latina (US\$2 al día).
- La población rural es la que presenta mayor tasa de pobreza y menor expectativa de vida al nacer.
- Gran parte de la población de la región de las Américas no tiene acceso a los servicios de salud.

La soberanía alimentaria se refiere a la capacidad de un país de conceder seguridad en este campo a sus pobladores de manera independiente y confiable, privilegiando los nutrientes más estratégicos en la pirámide nutricional. La seguridad alimentaria involucra simultáneamente el concepto de producción de alimentos de calidad e inocuos y la garantía de acceso a éstos. Lo anterior incluye sistemas eficientes y seguros de transporte, comercialización, transformación y distribución oportunos y accesibles a todos los consumidores.

Respecto a la pobreza en el sector rural, la discusión sobre la conceptualización de la pobreza trasciende el ingreso monetario, pasando por los aspectos de necesidades insatisfechas, las líneas de pobreza, el ingreso diario, hasta otros más

complejos que involucran la libertad a elegir el propio destino, las oportunidades presentes y futuras, la paz y la justicia, entre otras.

El International Food Policy Research Institute (IFPRI), con sede en Washington D.C., apoyado por el Consultative Group on International Agricultural Research (CGIAR), en el marco de lo que se ha denominado “Livestock Revolution” y el siglo de la proteína de origen animal, destacó el carácter estratégico del sector pecuario en la erradicación de la pobreza en el mundo rural (Delgado et ál., 1999). Lo anterior se refiere a los sistemas de producción mixtos (agrícola y pecuario), enmarcados en la participación de un mercado creciente de la proteína de origen animal, dentro del cual los países en desarrollo son protagonistas.

La producción agropecuaria como fuente de ingreso para los pobladores del mundo rural es determinante en la lucha contra la pobreza. El efecto positivo que puede generar en este primer objetivo no se logrará de manera espontánea; deben existir políticas explícitas que estén orientadas a ello.

No obstante, dichas políticas tienden a ser débiles para alcanzar a satisfacer la demanda y las necesidades de los grupos sociales desvinculados de estas. Bien sea por su escala productiva, su capacidad económica o su ubicación geográfica, una amplia proporción de la población campesina no recibe el beneficio de las políticas públicas en la misma medida que los grandes productores. En consecuencia, dicha población debe recibir atención y apoyo.

En este contexto, las orientaciones de la FAO (2005) se concentran en la lucha contra la pobreza y el hambre mediante un doble enfoque: el incremento de la productividad agrícola y la promoción de mejores prácticas de nutrición en todos los estratos, por medio de la promoción de programas que den un acceso directo e inmediato a los alimentos para las personas más necesitadas. Entonces, se deben cubrir todas las dimensiones de la seguridad alimentaria: la disponibilidad, el acceso, la estabilidad y la utilización de alimentos inocuos y nutritivos.

Educación primaria universal

Asegurar que todos los niños y niñas completen la educación primaria será un paso importante para la erradicación de la pobreza en las generaciones futuras. Los pobres requieren la mejor educación, para compensar los problemas que

enfrentan y dar el salto cuantitativo y cualitativo hacia un mundo con oportunidades (DNP, 2005).

La situación es compleja en el mundo rural. La salud, la desnutrición, la falta de recursos y oportunidades hace que las familias no manden sus niños a la escuela y que prefieran que participen con trabajo en la producción familiar. Por lo anterior, la generación de ingresos, la reconversión de sistemas productivos, la seguridad alimentaria y la SP son coadyuvantes que desde la universidad pueden aportar en la búsqueda de este gran objetivo. Construir puentes de comunicación con los programas de educación primaria en el sector rural desde la perspectiva de “las escuelas saludables” puede tener un efecto directo en la producción y el acceso a los alimentos inocuos de alto valor nutricional.

Los profesionales relacionados con el sector tendrán un rol protagónico, no únicamente desde la transferencia de la tecnología, sino desde la formulación de políticas de desarrollo y la participación en cargos de dirección del gobierno local.

Promover la equidad de género y el “empoderamiento” de la mujer

La participación de la mujer en el mundo rural es destacable y requiere de la mayor atención. En sistemas campesinos de producción mixta (agrícola-pecuaria), la mujer rural maneja con eficiencia las especies pecuarias menores, como aves, cerdos y pequeños rumiantes, y además de proveer alimentos, sirven de fuente de ingreso para las emergencias familiares y gastos como la escuela de los niños (Rojas, 2006). El apoyo al fortalecimiento de sistemas productivos más eficientes y vinculados al mercado con dichas especies es prioritario para impulsar la equidad de género.

La gestión del desarrollo rural regional con la participación de la mujer es relevante. En este sentido, se deben incentivar los programas microempresariales con mujeres cabeza de hogar, aprovechando sus habilidades para organizar y liderar empresas intensivas en trabajo. Se pueden destacar fuentes de ingresos rurales con actividades como el turismo, las artesanías y otras actividades complementarias a la producción agropecuaria primaria convencional.

Asimismo, se debe señalar el incremento en la participación porcentual de la mujer en la educación y su reconocido papel en la investigación científica agropecuaria. En los países donde la agricultura sigue utilizando gran intensidad de

mano de obra, el trabajo de la mujer está relacionado con una alta proporción de la mano de obra incorporada a la producción y comercialización de los alimentos. Ayudar a eliminar las políticas discriminatorias contra las mujeres, mejorar el acceso de estas a la tierra, los insumos agrícolas, los servicios financieros y los conocimientos, favorece la autonomía de las mujeres, la equidad y una vida mejor para sus familias.

Reducir la mortalidad infantil

El círculo nutrición y alimentación segura es fundamental para contribuir en la reducción de la mortalidad infantil. Los niños son los más susceptibles a los problemas de SP y generalmente son los más expuestos, sobre todo en los sectores menos favorecidos y en el rural (FAO, 2005).

La interacción con otras instituciones y sectores para el mejoramiento de las acciones de SP será determinante como contribución a este objetivo. En los programas de desarrollo rural, la interacción de los sectores agrícola y salud es determinante (zoonosis alimentarias, zoonosis parasitarias, programas integrales de prevención de enfermedades, programas de educación para la salud, nutrición, saneamiento básico, disponibilidad de agua potable). Se ha estimado que en el mundo cerca de cinco millones de muertes de niños al año pueden atribuirse al hambre y la malnutrición (Belotto, 2006). Los programas para mejorar la seguridad alimentaria y la información sobre nutrición en los hogares incrementan las oportunidades de los niños de llegar a la edad adulta.

En algunas zonas del mundo rural los maestros y los profesionales agropecuarios son los únicos con formación universitaria que tienen acceso a las áreas lejanas y deprimidas. Entonces, a dichas áreas pueden llegar las universidades con programas de acompañamiento de educación continua para los profesionales del sector rural.

Mejoramiento de la salud de las madres

En el contexto de lo discutido en párrafos anteriores en la interacción de la cadena productiva, la seguridad alimentaria, las oportunidades y generación de ingreso, la solución a los problemas de SP, son elementos coincidentes donde la Universidad puede contribuir a este objetivo.

El acceso a los servicios de salud, a los alimentos inocuos, la prevención de las zoonosis y las enfermedades transmitidas por los alimentos y el saneamiento ambiental tienen relación con la salud de la mujer (Roses, 2005; Belotto, 2006). Los profesionales de agro deben contribuir desde sus respectivas disciplinas a este objetivo. Promover la conciencia sobre el papel de la nutrición entre las jóvenes, en especial en las zonas rurales, y la búsqueda de seguridad alimentaria en los hogares y la capacitación para el trabajo, son actividades que contribuyen con este objetivo.

Combatir el HIV/SIDA, la malaria y otras enfermedades

La pobreza está asociada con la prevalencia e incidencia del HIV/SIDA, la malaria y otras enfermedades tropicales. La tradicional triada epidemiológica hospedero, agente y ambiente, merece la atención en el combate de estas enfermedades, en particular el ambiente, en el cual se encuentran elementos físico-bióticos que determinan la enfermedad, al igual que el entorno socioeconómico, que constituye el elemento que facilita la transmisión de los agentes y dificulta la aplicación de medidas preventivas. El HIV/SIDA ha disparado la reemergencia de enfermedades, relevando las ignoradas. Muchas de ellas constituyen grandes problemas de SP, que son más agudos en el mundo rural.

De los 1415 patógenos humanos, 61% son zoonosis. De los patógenos emergentes (enfermedades nuevas), 75% son de origen animal. Durante los últimos 35 años aparece en promedio una enfermedad nueva por año (Taylor, 2001; Belotto, 2006).

Se debe señalar que el fenómeno de calentamiento global puede ocasionar cambios en muchas de las enfermedades conocidas por efectos en su distribución, sus agentes y vectores. La innovación y el esfuerzo conjunto de las instituciones de investigación y educación tienen en este campo mucho que ofrecer (Pinto et ál., 2008).

Aseguramiento de la sostenibilidad ambiental

Las funciones actuales del mundo rural son garantes de la seguridad y la soberanía alimentaria, reservorio de biodiversidad y amortiguador sociopolítico.

Las actividades agropecuarias y la influencia tecnológica que se ejerza desde los servicios ofrecidos por los profesionales agropecuarios pueden tener efectos

positivos o negativos sobre el ambiente y la biodiversidad (diversidad genética, de especies y ecosistemas). La gestión tecnológica no compite con el ambiente, por el contrario, depende de este y trabaja en una relación simbiótica mediada por la gestión del conocimiento que se funda desde la academia.

Como se señaló anteriormente, el sector agropecuario es garante de la sostenibilidad ambiental de un país. En principio, los productores rurales gestionan recursos naturales en su proceso productivo, y en ocasiones explotan en exceso los recursos de los cuales dependen sus propios medios de subsistencia. Sin embargo, la variedad de bienes y servicios que proporcionan los ecosistemas (agua limpia, suelos fértiles, paisajes llenos de vegetación, biodiversidad y fijación de carbono, entre otros), deben gestionarse en forma tal que sustente a la población y no solo para satisfacer sus necesidades de alimentos, sino también otra serie de necesidades ambientales, sociales y económicas.

Entonces, el uso adecuado del suelo, la pesca, los bosques y los recursos genéticos; el manejo integrado de plagas; la conservación del agua, así como la protección de la biodiversidad; la promoción del desarrollo sostenible y a la atención de los entornos vulnerables; la atención a las personas que viven en zonas marginales mediante programas de apoyo a los medios de subsistencia basados en principios de gestión del ecosistema, son prioritarios (FAO, 2005).

La urbanización de la sociedad, la cercanía de los sistemas productivos a grandes concentraciones urbanas y la agricultura urbana han creado una relación más cercana entre los sistemas productivos, con una interdependencia entre el campo y la ciudad.

El quehacer de las profesiones relacionadas con el sector agropecuario tiene que ver con la interacción de los sistemas productivos, basados esencialmente en la administración e intervención de los recursos naturales. Es así como en la formación de talento humano, no solo en las ciencias agropecuarias sino en todas las áreas del conocimiento, y la sostenibilidad ambiental deben permear las actividades y proyecciones de los docentes, los investigadores, los estudiantes y sus familias, visualizando siempre las grandes responsabilidades de la sociedad con los pobladores rurales, los consumidores y el ambiente.

Fomentar el trabajo cooperativo hacia el desarrollo

El desarrollo significa bienestar. El bienestar no se puede entender únicamente mediante el ingreso; el desarrollo debe poner como epicentro al ser humano en todas sus dimensiones. El concepto de desarrollo es sinónimo de bienestar con visión de largo plazo (generaciones futuras). Implícitamente, las estrategias que busquen el bienestar integral del ser humano y consideren simultáneamente el corto, mediano y largo plazo, deben incluir el medioambiente como fuente de recursos, absorción de residuos y proveedor de bienestar general. El bienestar sin nutrición, paz, libertad y oportunidades, no existe.

En un mundo interconectado la sensibilidad social sobre los problemas del desarrollo y los menos favorecidos desde los más acomodados (personas, países y regiones) muestra que la inequidad, y los problemas sociales llegan a todos los sectores (migraciones, enfermedades, crisis económica, desequilibrios oferta-demanda de alimentos, tráfico de drogas, terrorismo, desastres naturales, entre otros). Los problemas puntualizados en los ODM son complejos; definitivamente no pueden ser resueltos de manera independiente por instituciones o sectores. Dichas situaciones claman por intervenciones interinstitucionales, multidisciplinarias y multisectoriales.

El trabajo cooperativo hacia el desarrollo requiere la interacción de profesiones y disciplinas; requiere la interacción en los ámbitos global, regional y nacional, y en las regiones dentro de los países; requiere trabajo entre grupos, armonización y reconocimiento de intereses individuales hacia la priorización de objetivos e intereses comunes; así como trabajo conjunto entre organizaciones y financiadores.

En la actualidad, existen algunos avances en ese sentido, como los programas de cooperación del centro a la periferia y la interacción con instituciones de países desarrollados. Como ejemplo de lo anterior, se señala el Proyecto Alfa de la Unión Europea —en el cual la Universidad de La Salle actúa como coordinadora en conjunto con la Universidad de Évora (Portugal) en un esfuerzo de cinco universidades de Europa (Évora, Londres, Turín, Zaragoza y Utrecht) y once de América Latina (Universidad de Buenos Aires, Austral de Chile, Uruguay, Cayetano Heredia, Sao Paulo, Santa Catarina, La Habana, Nacional de Costa Rica, León de Nicaragua, Baja California y La Salle de Colombia)—, para “Sapuvet III: contribuir con los Objetivos del Milenio a través de la salud como un solo concepto”.

La SP debe aprender del trabajo interdisciplinar e intersectorial a salir de sus fronteras físicas y llegar donde están las situaciones por resolver. Las alianzas estratégicas deben ser priorizadas y filtradas por los planteamientos institucionales. Los ODM se nos presentan como una gran oportunidad en la toma de decisiones para contribuir a los ajustes y proyecciones de nuestros redimensionamientos curriculares, de los nuevos planteamientos en investigación y transferencia, y como una oportunidad para contribuir a la salud, el bienestar y la paz de nuestro país.

En este contexto, los nuevos planteamientos, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad deben primar a la hora de hacer eficiente el estudio y la solución de los problemas sentidos señalados como ODM, “Un Mundo, Una Salud”, es el escenario del presente y el futuro.

Un mundo, una salud

Tal como lo señala la Sispvet (2009), en la declaración de Bonito durante el Primer Encuentro Internacional de Salud Pública de Brasil: “no puede haber salud humana si no hay salud animal, y ambas no pueden existir si el ambiente no es saludable, si está deteriorado, si no es sustentable”. Lo anterior ha llevado a revivir el viejo concepto de “una salud”, con el cual se afrontaron muchas preguntas para responder a la enfermedad, el hambre y la pobreza, y también el de “una patología”, impulsado desde por Rudolf Virchow, en 1858. La evolución del término fue “una medicina”.

El concepto de “una salud” corresponde al movimiento mundial creado para fortalecer la colaboración interdisciplinar y la comunicación y las alianzas entre médicos, veterinarios y otros profesionales de la salud en la promoción de fortalezas en el liderazgo y la gestión para trabajar coordinadamente en la salud humana y la animal, teniendo en cuenta los recursos, el talento humano, la infraestructura física y la interdependencia entre la salud humana y la de los demás seres vivos animales y el medioambiente (AVMA, 2008). Dicho concepto se ha impulsado con mayor ahínco, y la OMS, la FAO, la OIE y el Banco Mundial se han unido para impulsar este programa.

Para lograr la coordinación de las acciones y la optimización de los recursos económicos y humanos, se requiere una revisión urgente de las políticas públicas para ubicar las zoonosis en el orden de prioridad que les corresponde (Sispvet, 2009).

Desde hace muchos años, se ha clamado para que los ministerios de Salud y Agricultura realicen tareas conjuntas en torno a la vigilancia epidemiológica de las enfermedades y operen sistemas de información oportunos y ágiles para contar con los recursos necesarios y establecer los programas de prevención y control respectivos. Se ha avanzado en ello, pero debe ser aún más intensa la implementación de esta política.

La atención a las enfermedades emergentes, a las zoonosis y a las enfermedades transmitidas por alimentos ETA exige capacidades proactivas entre los diferentes organismos, ubicados en la relación salud humana-salud animal-medioambiente.

El problema radica, en gran medida, en la disponibilidad oportuna de pruebas diagnósticas. En las legislaciones no están establecidos los límites de responsabilidad de las instancias de decisión de los diferentes sectores, lo que causa a su vez conflictos de interés, vacíos y contradicciones, y, consecuentemente, no se alcanza la indispensable coordinación intersectorial y la acción efectiva.

Considerando la importancia de los recursos humanos calificados en la innovación de los programas de SP, se debe adoptar la transversalidad del tema en los programas de pregrado, en los de actualización y de posgrado en los espacios académicos comprendidos dentro del concepto de “una salud”.

La conjunción de la SP y la bioética puede guiar estos esfuerzos para que resulten más efectivos. Conviene recordar los cinco principios de la bioética: la beneficencia, la no maleficencia, la justicia, la autonomía y la protección (Sispvet, 2009).

El sector educativo es, en definitiva, el ente articulador de algunos de los aspectos mencionados en los diferentes apartes de este artículo. Las instituciones de educación tienen una gran responsabilidad dado su papel en la formación de las nuevas generaciones de profesionales que estarán al frente de las nuevas acciones, y también la obligación de reeducar o actualizar a los graduados en ejercicio. En ese sentido, son diversas las problemáticas, amplios los retos y grandes las dificultades para el cambio.

Tareas que realizar

Las temáticas señaladas deben ser balanceadas y ponderadas en la formación universitaria en el pregrado y el posgrado. Debe entenderse que la demanda actual y futura de profesionales del área de la salud y de la salud animal tiene como requisitos implícitos los conocimientos y las destrezas destacadas para afrontar los desafíos, dar respuestas oportunas a las problemáticas sentidas y estar preparados para comprender la necesidad de la interdisciplina, la transdisciplina y el “único concepto de salud”.

Sin embargo, la necesidad de estructurar programas de posgrado (especialización, maestría y doctorado) que tengan como base la investigación y la práctica sobre problemáticas específicas de países en desarrollo, y que preferiblemente tengan componentes interdisciplinarios e interinstitucionales desde el paradigma de “una salud”, es evidente. En este sentido, el fortalecimiento del trabajo conjunto, el establecimiento de sistemas de información y vigilancia únicos, la financiación preferencial de proyectos en los que interactúen diversas disciplinas desde diferentes sectores y el fortalecimiento de las redes de investigadores de diferentes países constituyen aspectos prioritarios.

Los servicios (públicos y privados) deben adecuarse al entorno cambiante, para lo cual los profesionales deberán adquirir nuevas destrezas en lo académico y lo práctico, con gran énfasis en epidemiología y economía, enfermedades transfronterizas y barreras no arancelarias para el comercio internacional; pero también deberán alcanzar actitudes profesionales que les permita interactuar en el escenario global, multiinstitucional, transnacional, con visión trans e interdisciplinaria.

Los programas sanitarios deben trascender del espacio de lo local y tener enfoque de cadena. No como en la modalidad de programas aislados, sino como una conducta general de trabajo. La reestructuración de los servicios de salud es imperiosa, no como otra reestructuración (entre las múltiples que se han operado), sino como un proceso de “reingeniería”.

Para los servicios de salud, de información y vigilancia (sector público), se debe fortalecer y mejorar el nivel de formación y la capacidad gerencial de los individuos que ocupan cargos de decisión o de supervisión. Una capacidad gerencial mejorada puede contribuir de manera significativa a la operación eficaz y eficiente de los programas y las instituciones de salud e inocuidad de alimentos. En muchas

instancias, mejorar la capacidad de gestión para resolver viejos problemas presupuestarios y de personal, así como la ejecución eficiente de los programas, constituye una importante meta.

Los servicios de salud animal y pública en América Latina se encuentran en una etapa de readecuación para hacer frente a los compromisos adquiridos internacionalmente. Para lograr una reorganización efectiva deben conjugarse varios elementos, entre los que se cuentan:

- El compromiso claro y decidido de los gobiernos para crear estructuras eficientes y sostenibles e interdisciplinarias.
- La modificación de las políticas de los organismos financieros internacionales para lograr una optimización en la entrega de los servicios oficiales, evitando recortes indiscriminados basados en una meta fija de reducción del gasto estatal.
- Una mayor participación del sector privado en la toma de decisiones y financiamiento de actividades.

En la adecuación de las instituciones deberán considerarse aspectos como la estabilidad, la remuneración digna, que hagan atractivo el sector para los nuevos profesionales y que permitan que ellos desarrollen sentimientos de pertenencia.

La información y la vigilancia epidemiológica en SP y salud animal unificadas constituirán el elemento clave para la toma de decisiones; deberán ser oportunas y veraces; tendrán en cuenta a los usuarios de los sectores público y privado, a los asesores, los consumidores, los productores y los formuladores de políticas.

Lo anterior asegura la transparencia, credibilidad y confianza en los servicios de salud (animal y pública), que son críticos en el momento de convertir la globalización en una oportunidad para la economía de un país.

El papel de la academia, sólida y estructurada, con planta profesoral especializada, infraestructura física y económica suficiente, que se proyecte hacia la generación de conocimiento que permita entender con más claridad la situación real y particular de cada país, generando desde la investigación interdisciplinaria e intersectorial soluciones de impacto, constituye la meta para los próximos años.

El acompañamiento en entrenamiento y capacitación para el sector productivo, el sector oficial y los gremios profesionales en las temáticas puntuales y la forma-

ción de capital social mediante la educación formal de posgrado es otra responsabilidad de las instituciones universitarias, al igual que la armónica interacción con los productores en los programas de transferencia que faciliten la interacción universidad-sector productivo.

Finalmente, el concepto de “una salud” desde el elemento contextualizador de los ODM constituye un orientador para la educación la investigación y la transferencia de tecnología.

Bibliografía

Álvarez, E. “La salud pública veterinaria del siglo XXI”. *Biomedicina* 2(2) (2006): 180-185.

American Veterinary Medical Association. “One health. A new professional imperative”. *JAVMA* [special report] (2008).

Belotto, A. “Estado actual de las zoonosis en América Latina y el Caribe y su importancia en el mundo globalizado”. *Memorias del XX Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias*. Santiago de Chile., 2006.

Delgado, C.; Rosegran, M.; Steinfeld, H.; Ehui, S.; Courbois, C. “Livestock to 2020”. *The next food revolution. Food, Agriculture, and the Environment Discussion Paper 27*. IFPRI, FAO, ILRI, Washington, USA. (1999).

De Meneghi, D.; Vilhena, M.; Villamil, L. C.; Quiros, J.; De Valgo, K.; Dobosch, D.; Leguia, G.; Falcon, N.; Torres, M.; Duttman, M.; Jiron, M.; Cediel, N.; Gimeno, O.; Ortega, C. *Experiences in Teaching Veterinary Public Health across Latin-America and Europe: the Sapuvetnet II Project*. Congreso Internacional de Ciencias Veterinarias. La Habana Cuba, 2007.

Ministerio de la Protección Social. Organización Panamericana de la Salud. *Salud en Colombia. Indicadores Básicos*. Bogotá, 2007.

Naciones Unidas. *La Cumbre del Milenio. Objetivos, metas e indicadores*. [Guía del secretario general, anexo A/56/326]. 2000.

FAO. *La FAO y el desafío de los objetivos de desarrollo del milenio. El camino por recorrer*. Roma, 2005.

Pinto, J.; Bonacic, C.; Hamilton-West, C.; Romero, J.; Lubroth, J. “Climate change and animal diseases in South America”. *Rev. Sci. Tech. Off. Int. Epiz.* 27(2) (2008): 599-613.

República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. “*Metas y Estrategias de Colombia para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2015*”. *Documento Conpes 91*. Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2005.

Romero, J. R.; Villamil, L. C. “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un referencial para la Universidad de La Salle. Visión desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias”. *Revista de la Universidad de La Salle* 42 (2009): 178-192.

Roses, M. “La población y sus necesidades de salud: identificación de áreas prioritarias y sus políticas públicas correspondientes”. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública* 22(3). Universidad de Antioquia, (2004).

Sociedad Interamericana de Salud Pública (Sispvet). “Declaración de Bonito”. *Memorias de la I Conferencia Mundial de Salud Pública Veterinaria. III Congreso Brasileiro de Salud Pública Veterinaria*. Bonito (Brasil), 2009.

Taylor, L. H. et ál. “Risk factors for human disease emergence”. *Phil. Trans. R. Soc. Lond. B* 356 (2001): 983-989.

Agradecimiento: Al Proyecto Alfa de la Unión Europea “Sapuvet-net III project: Contributing to the Millennium Development Goals through the One Health Concept”, por su apoyo para la elaboración y presentación de este artículo; a la sociedad Interamericana de Salud Pública Veterinaria (Sispvet); a los profesores Claudia Mutis y Diego Soler, de la Universidad de La Salle, por sus comentarios y sugerencias editoriales.